

Zárate, 12 DIC. 2023

**VISTO:**

El recambio de autoridades con fecha 10 del corriente en la Municipalidad de Zárate; y-

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de cubrir las funciones de las dependencias de la Secretaría de Salud;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias;

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, al Dr. MAURIZIO GUERCI, GERARDO ESTANISLAO (D.N.I. N° 24.938.939, Clase 1976), para desempeñar las funciones de Director General de Asuntos Jurídicos y Legales, dependiente de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 2º.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, al Dr. CRACCO ALEJANDRO LUIS (D.N.I. N° 21.960.789 - Clase: 1971), para desempeñar las funciones Subsecretario de Planificación Estratégica de la Salud, dependiente de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 3º.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Dra. CAFFA MARIA CRISTINA (D.N.I. N° 12.587.074, Clase 1968,), para desempeñar las funciones de Subsecretaria de Estrategia Sanitaria, dependiente de la Secretaría de Salud.

**ARTÍCULO 4º.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Lic. SEELING, GABRIELA VERONICA (D.N.I. N° 29.805.379 - Clase: 1982), para desempeñar las funciones de Directora de Hospital Intermedio, dependiente de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 5º.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Dra. MASTROBERNARDINO MIRIAM MABEL (D.N.I. N° 12.032.879 - Clase: 1956), para desempeñar las funciones de Directora de Atención Primaria de la Salud, dependiente de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 6.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Lic. GORIS LAURA VANINA (D.N.I. N° 28.945.455 - Clase: 1981), para desempeñar las funciones de Directora de Discapacidades y Salud Mental, dependiente de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

*Intendencia Municipal  
de Zárate*

///2.-

**ARTÍCULO 7.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Lic. LIGNAZZI GRISEL EVANGELINA (D.N.I. N° 26.624.651- Clase: 1978), para desempeñar las funciones de Directora de Bromatología y Zoonosis, dependiente de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 8.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Dra. OTERO MARIA MACARENA (D.N.I. N° 30.697.892- Clase: 1984), para desempeñar las funciones de Directora General de Hospital Intermedio "Dr. René Favalaro", dependiente de de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

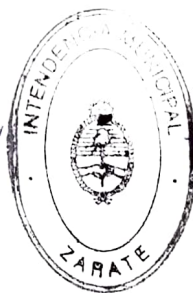
**ARTÍCULO 9.-** Desígnese a partir del 11 de diciembre de 2023, hasta el 31 de ----- diciembre de 2023, inclusive ambos días, a la Dra. GAITTO MARIA FERNANDA (D.N.I. N° 24.916.595- Clase: 1976), para desempeñar las funciones de Directora de Hospital Intermedio que estará a cargo del hospital Intermedio "Dr. Aurelio Aleotti" dependiente de la Subsecretaría de Estrategia Sanitaria, de la Secretaría de Salud.-

**ARTÍCULO 10.-** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Gobierno, Dn. IGNACIO JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR.-

**ARTÍCULO 11.-** Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas ----- Secretarías y Subsecretarías, Contaduría, Tesorería, Dirección General de Recursos Humanos y Subsecretaría Legal y Técnica, regístrese, archívese.-



*Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar*  
Secretario de Gobierno



*MARCELO MATZKIN*  
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: 1152 7